



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 005/2015
LEY DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015

Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio
ALCALDESA MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE
SANTACRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley;

EL CONCEJO MUNICIPAL
DECRETA:

**"LEY MUNICIPAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS EN LA
JURISDICCIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"**

Artículo Primero.- Se APRUEBA el Plan de Guía para el Diseño e Implementación de Ciclovías en Santa Cruz de la Sierra, el Plan Urbano para la Red de ciclovías para el POA 2015, Plan Piloto para la Implementación de las ciclovías en el Distrito Municipal N° 1 y Señalización y Mantenimiento de las ciclovías existentes en el Distrito Municipal N° 11 e Implementación de Biciparqueos.

Artículo Segundo.- Se DISPONE que la documentación mencionada en el artículo primero, deberán formar parte integrante de la presente Ley Municipal, debiendo insertarse en dichos documentos la numeración y fecha de esta normativa municipal; asimismo y a los fines de ley, deberá quedar un juego completo de la documentación en los respectivos archivos del Concejo Municipal, ya sea en originales, copias y/o fotocopias legalizadas.

Artículo Tercero.- El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado del cumplimiento de la presente Ley Municipal.

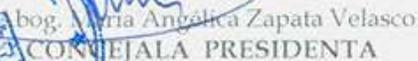
Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación, publicación y ejecución.

Es dada en el Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez" del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil quince.


Abog. Carol Genevieve Viscarra Guillen

CONCEJALA SECRETARIA

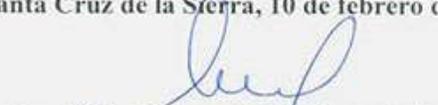



Abog. Maria Angélica Zapata Velasco

CONCEJALA PRESIDENTA

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de febrero de 2015.


Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio
ALCALDESA MUNICIPAL
DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA